



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

**La Historia del Ingenio Azucarero de Remolacha**

En el año 1929, se inauguró un Ingenio de azúcar de remolacha en Colonia San Lorenzo a 15 kilómetros de la localidad de General Conesa, Provincia de Río Negro (Patagonia Argentina). Se trató de un importante emprendimiento, tanto para la región como para el país. Las condiciones ambientales se pronosticaban más que óptimas para una futura zona azucarera, se destacó por el tamaño de la inversión en un lugar casi despoblado (se instalaron cientos de inmigrantes europeos) y por la inclusión de una novedosa industria para la elaboración de azúcar. Es considerable aclarar que, en esos años, grandes problemas socio económicos afectaban no sólo a la Argentina, sino al mundo entero luego de la famosa caída de La Bolsa en los Estados Unidos.

Juan Pegassano y Benito Lorenzo Raggio fueron los inversores mayoritarios, provenientes de diferentes empresas de Capital Federal. Junto con accionistas de distintos lugares de la Provincia de Buenos Aires, implantaron en tierras de su propiedad las instalaciones del Ingenio. Además de la fabricación de imponentes edificios para la elaboración del azúcar, se trajo maquinaria Skoda de Checoslovaquia, se construyeron canales para regar cuatro mil (4000) hectáreas, y obras secundarias para radicar y dar empleo a más de trescientas cincuenta (350) familias. Se construyeron complejos en las colonias San Lorenzo, La Luisa y San Juan. Entre otras construcciones se edificaron viviendas (para obreros, empleados, chacareros y administradores), usinas, depósitos y galpones, hotel, talleres mecánicos, estación de policía, granjas, panaderías y proveedurías.

En 1933, luego de las primeras zafas que iban en aumento, la compañía instaló un ramal de ferrocarril económico (trocha angosta) con una extensión de ciento siete (107) kilómetros. Unía la estación Lorenzo Vintter (entre la capital provincial de Viedma y la localidad portuaria de San Antonio Oeste), con la estación San Lorenzo ubicada frente al Ingenio. Frente al pueblo, a quince (15) kilómetros, se construyó la estación de Conesa, y a unos quince (15) kilómetros más la estación Sosa, en Colonia San Juan. El Trochita favorecía no solo el traslado del azúcar, materiales para el mantenimiento y de pasajeros, fuera de la zona, sino también la materia prima dentro de las colonias. En esa época con el tren mucha gente podía llegar más fácilmente, incluso para urgencias médicas, a Capital Federal.

Se ponía en marcha una región azucarera. El rendimiento de la remolacha alcanzó casi el quince por



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

ciento (15%) en el año 1935, donde también logró la máxima cosecha treinta y dos millones ochocientos once mil quinientos veintidós (32.811.522) toneladas. Dicho rendimiento superaba ampliamente al de la caña azucarera en las provincias del norte (Tucumán, Jujuy y Salta, entre otras) que en esos años apenas si sobrepasaba el nueve por ciento (9%). El clima templado del sur argentino, húmedo en el sureste bonaerense, con riego en los valles de los ríos Colorado y Negro, y en Villarino y Patagones con suelos adecuados, podía permitir la creación, con el tiempo, de una nueva región azucarera, más cercana a la zona consumidora del Gran Buenos Aires y con un centro portuario en Bahía Blanca, que hasta podría lanzar a la exportación rápidamente, y con menor recorrido, a los sobrantes productivos.

### **La presión de los monopolios y el principio del fin**

Frente a estas amenazas y cifras es fácil deducir la molestia que ocasionaba en los poderosos intereses del empresariado azucarero del Norte (se destaca el apellido Patrón Costa entre otros), aliados a los más altos niveles políticos de ese tiempo, en que la oligarquía agro-importadora reinaba poderosa. La presión que este monopolio ejercía era tal que lograron la implementación, por parte del gobierno, de una ley azucarera que fijó una mezquina cuota de dos mil (2000) toneladas anuales para Río Negro, contra las cinco mil (5000) toneladas que producía. El sur del país incluyendo el sur de Mendoza consumía unas ochenta mil (80.000) toneladas anuales. Junto a ésta limitación, se sumaron otros factores. Entre otros la aparición de un virus que afectaba las plantaciones, para lo cual Raggio y Pegassano contrataron a un ingeniero de EE.UU que, sin éxito, intentó solucionar el tema. Esto devino en el aumento de los costos del transporte, ya que la compañía estuvo obligada a recurrir a zonas más lejanas. Se suman la no conclusión de la infraestructura de canales, que estaba proyectada para la zona por el gobierno nacional, y la falta de apoyo por parte del mismo. Vale destacar que Río Negro no era aún provincia y carecía de fuerza política para defenderse del poder de la oligarquía. Dichas presiones y factores provocaron la decisión de sus dueños de dejar el negocio en el año 1941, vendiendo todas sus instalaciones. Luego de un remate, una compañía azucarera del Norte se hizo cargo del edificio, y también se llevó parte de la maquinaria junto con otra empresa proveniente de Uruguay. La empresa del Norte hizo levantar los techos como primera medida y al poco tiempo demolió las instalaciones del Ingenio. Ya en la presidencia de Frondizi, se levantó el ramal ferroviario.

De esta manera se logró la postergación de una industria que era prospera para el país, y que aún así en el transcurso de las décadas, si bien hubo algunos intentos



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

en otras provincias de incursionar en ella, nunca más se retomó. El cierre del Ingenio es señalado por muchos conesinos como factor fundamental de la postergación económica y social de la zona. El pueblo, hasta el día de hoy, se pregunta porque no se siguió explotando la industria y sigue nombrando a Patrón Costas, poderoso oligarca dueño del monopolio azucarero del Norte, como principal culpable de lo ocurrido.

La implementación de un emprendimiento productivo, supone la transformación de la estructura de una localidad, repercutiendo en los niveles sociales, económicos y culturales de su población, visualización que queda denotada en la realización de un largometraje documental que describe la historia del Ingenio Azucarero de Remolacha, en la localidad de General Conesa.

Su Director: Rafael Ontiveros, oriundo de General Conesa (estudiante de la Carrera de Comunicación Audiovisual en la ciudad de La Plata), tenía como principal motivación contar una historia de su propio pueblo, al que se le sumó el hecho de que su abuelo junto a sus hermanos, hayan trabajado en la fábrica de azúcar durante sus últimos años de producción.

De ésta forma, emprende hacia el año 2003, los primeros pasos de la investigación junto a un equipo de producción denominado "Ingenio Realizaciones", compuesto por sus compañeros de la Carrera de Cine: Cecilia Parodi (Bahía Blanca), Bruno Manca (Mar del Plata) y Federico Menna (Venado Tuerto). La fotógrafa conesina Melina Aramburu Pereyra, se encargó de la realización de la muestra fotográfica, Gastón Ferraiuolo (oriundo de Conesa y estudiante de Comunicación Social en General Roca) colaboró en la preproducción y la investigación de campo del film.

El proyecto consta de dos etapas: en un primer momento, se pospone (por motivos económicos) hasta el año 2005, situación que dá lugar, a la reunión de fondos, gracias a la cooperación del Municipio y el Ente de Desarrollo del pueblo, y de comerciantes y vecinos de Conesa, que permitieron el alquiler de tecnología necesaria. En el rodaje del film, colaboraron Ezequiel Epifanio y Juan Uriz, roquenses estudiantes de cine en Buenos Aires. Pero, es en el mismo año que se logra concretar la segunda etapa de rodaje, que sumó el apoyo del Departamento de Cines y Artes Audiovisuales de la Agencia Río Negro Cultura. Y el Departamento de Comunicación Audiovisual de la FBA de la UNLP.

En el año 2007, Ingenio Producciones termina la post producción del material. El proyecto de la película está declarado de interés Parlamentario por el



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Honorable Senado de la Nación y la Cámara Nacional de Diputados.

El documental y la muestra fotográfica, fueron estrenados el 29 de Diciembre de 2007 por primera vez y a sala repleta en el Cine Teatro Monumental de General Conesa donde concurrieron doscientas cincuenta personas, también se estrenó en general Roca y Viedma. Actualmente se prepara la difusión en la ciudad de La Plata y en otras localidades de Río Negro, y la participación en diversos festivales y concursos de documentales.

Por ello:

**Autores:** Fabián Gatti, Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social, educativo y económico el largometraje documental "El Ingenio San Lorenzo", del realizador conesino Rafael Ontiveros, producido por Ingenio Realizaciones - La Plata, Buenos Aires.

**Artículo 2°.-** De interés social, cultural, educativo y económico la muestra fotográfica "El Ingenio San Lorenzo", realizada por la conesina Melina Aramburu Pereyra

**Artículo 3°.-** De forma.